

VII Ronda de Negociaciones en Bruselas

La Unión Europea y los países de Centroamérica destacaron los "significativos avances" al cabo de una semana (22-26 de febrero, 2010) de reanudadas las negociaciones para un acuerdo de Asociación de los dos bloques, interrumpidas por Bruselas tras la sustitución presidencial en Honduras en junio pasado.

Los negociadores de la Unión Europea y de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá -que por ahora participaba como observador y decidió oficializar su incorporación a las negociaciones- señalaron "avances significativos que confirman el objetivo de concluir el acuerdo en ocasión de la próxima cumbre Unión Europea - América Latina" el 18 de mayo.

Los representantes de los países centroamericanos y de la Unión Europea negociaban en Bruselas los tres capítulos del acuerdo de asociación: el diálogo político, la cooperación y el comercio.

Diálogo político y cooperación

Sobre los dos primeros capítulos, los negociadores señalaron en un comunicado que se logró un acuerdo sobre temas que tocan a los pueblos indígenas, la lucha contra el terrorismo, la protección del medio ambiente, el cambio climático, la energía y el transporte. Sin embargo, el comunicado anuncia una ronda final de negociaciones sobre estos temas para fines de abril.

Se decidió incluir una cláusula que permita ampliar el marco de cooperación entre ambas regiones en "otras cuestiones no previstas expresamente en el acuerdo".

Continuaron el intercambio de puntos de vista en migración, buena gobernanza fiscal y otras disposiciones transversales, mientras que la idea de crear un fondo para "corregir las asimetrías" en desarrollo en los países centroamericanos será estudiada a nivel técnico en marzo.

Comercio: solo 40%

Tras una semana de pláticas en Bruselas los negociadores han logrado cerrar solo un 40 por ciento de los temas en el capítulo comercial del futuro acuerdo. Representantes de la Unión Europea y de Centroamérica afirmaron que tendrán que volver a reunirse al menos tres veces antes de firmar el acuerdo de asociación entre los dos bloques.

La Unión Europa consolidó el acceso a toda la oferta industrial exportable del istmo. También puso sobre la mesa sus propuestas para permitir el acceso al azúcar, uno de los productos más sensibles, el ron y el banano, donde prometió un arancel menor al negociado en el marco de la Organización Mundial de Comercio. El jefe de negociación de Costa Rica, Roberto Echandi, dijo que las ofertas parecen satisfactorias pero deben analizarlas con detalle para el verdadero debate que se dará en marzo y abril próximo, donde esperan conocer además las ofertas en arroz y carne.

Las partes cerraron los capítulos relacionados con solución de controversias, competencia y reglas de contratación pública.

La Unión Europea, por su parte, insiste en que quiere los mismos beneficios que Centroamérica concedió a Estados Unidos en el CAFTA en materia de servicios (telecomunicaciones), así como una cobertura del 100% para la exportación de bienes industriales a la región, aunque sea en plazos de desgravación. "No hemos dicho que sí, ni tampoco significa que lo haremos, pero antes queremos ver señales de Europa de que atenderá nuestras sensibilidades en origen, plazos largos y la incorporación de una salvaguardia industrial", explicó Echandi.

Ante esta propuesta, Europa pidió considerar una salvaguardia agrícola para defender su producción de la ofensiva centroamericana.

En materia de reglas de origen, esta ronda consolidó la acumulación de origen con países que tienen el Sistema Generalizado de Preferencias (SGP) con los procedimientos actuales. "Esto implica una gran flexibilidad", comentó Echandi.

Los europeos mantienen la presión para que los países de Centroamérica -Costa Rica, Guatemala, El Salvador, Nicaragua y Honduras- establezcan reglamentos técnicos, sanitarios y fitosanitarios regionales, aunque se comprometieron a tomar en cuenta las dificultades que enfrentan sus socios americanos en ese sentido.

Además de definir el acceso a mercados agrícolas de Centroamérica y las reglas para la industria y servicios, queda sobre la mesa un tema muy polémico en propiedad intelectual, que también es clave para el ingreso de ciertos productos al mercado europeo. Se trata de las indicaciones geográficas, donde Europa presentó su oferta que, aunque con menos cantidad de pretensiones, siempre resulta un reto para el sector lácteo, particularmente quesos, y embutidos. Centroamérica tiene interés en el tema para lograr el reconocimiento de marcas en café, banano y otros. En reglas de origen está pendiente el debate sobre plásticos, café y pesca.

Convenciones laborales internacionales

Otro capítulo que tiene retraso es el de desarrollo sostenible, que incluye prácticas laborales y ambientales. Según los centroamericanos, la Unión Europea exige la ratificación de casi 60 convenios internacionales hasta ahora no reconocidos por todos los países de Centroamérica.

Monitoreo

Un desacuerdo es el monitoreo del cumplimiento de las reglas laborales y ambientales en que la Unión Europea pretende involucrar a la sociedad civil, mientras varios negociadores centroamericanos sostienen que eso es tarea exclusiva de los Estados. El Comité Consultivo del SICA (CC-SICA), máximo representante de la sociedad civil en Centroamérica, y el Comité Económico y Social Europeo (CESE), proponen la participación de la sociedad civil en el monitoreo.

Panamá

En cuanto a Panamá, que hasta ahora participaba como observador, decidió "formalmente incorporarse a las negociaciones", indicó el negociador europeo. "Por consenso de las partes los procedimientos relativos a su incorporación en el acuerdo se están llevando a cabo tanto con la Unión Europea como con América Central" señala un comunicado asegurando que podrá "concluirse con éxito" en marzo. El 9 de febrero de 2010 los cancilleres de Centroamérica, con excepción de Nicaragua, aceptaron una solicitud de Panamá para integrarse a las negociaciones del Acuerdo de Asociación con la Unión Europea. El Consejo de Ministros de Integración Económica Centroamericana (COMIECO), decidirá en marzo sobre la solicitud presentada por Panamá para integrarse de forma plena al acuerdo de asociación. La Comisión Europea mantiene una buena disposición a cambiar el mandato de la negociación e incluir a Panamá, y se muestra positiva en cuanto a que este país dará su compromiso de convertirse en miembro de la SIECA, algo a lo que le había animado el bloque europeo.

COMUNICADO DE PRENSA CESE - CCSICA

En el marco de la 7ª ronda de negociación para un acuerdo de asociación entre la Unión Europea y Centroamérica, se ha producido un encuentro entre el Comité Consultivo del Sistema de la Integración Centroamericana (CC-SICA) y el Comité Económico y Social Europeo (CESE), en el que ratifican su apoyo a la culminación de un acuerdo de asociación beneficioso para el desarrollo de ambas regiones. Este acuerdo toma mayor relevancia en el contexto de una crisis financiera y económica internacional, que reclama políticas de mayor cooperación, equidad comercial y lucha contra las desigualdades sociales.

En este sentido, CC-SICA y CESE consideran que este Acuerdo deberá:

- Favorecer un desarrollo integral y un mayor grado de cohesión social.
- Coadyuvar al proceso de integración regional centroamericana.
- Tener en cuenta las enormes asimetrías existentes entre ambas regiones garantizando la aplicación de medidas de transitoriedad y solidaridad que contribuyan a lograr un acuerdo equitativo.
- Garantizar la institucionalidad democrática, el Estado de Derecho y el respeto a la dignidad de todas las personas.
- Incorporar disposiciones sociales, laborales y medioambientales que garanticen el desarrollo sostenible.
- Contemplar una política migratoria entre ambas regiones basada en un marco de derechos de los migrantes establecido en las Convenciones de Naciones Unidas, en los Convenios de la OIT y en los pactos y tratados internacionales sobre derechos humanos.
- En el pilar de la cooperación, prestar especial atención a sectores y grupos poblacionales como las mujeres, los indígenas y los afro-descendientes.
- En el ámbito comercial, ir más allá del Sistema Generalizado de Preferencias, en el marco de un intercambio comercial equilibrado y justo.

Asimismo, reiterar que en un acuerdo de asociación estratégico, diferente a un tratado de libre comercio, es un componente esencial la participación de la sociedad civil.

A su vez, se requiere el establecimiento de un Comité Consultivo Mixto de la sociedad civil organizada, que forme parte de la institucionalidad del acuerdo y que sea representativo de las sociedades civiles de ambas regiones. Su carácter será consultivo y su composición paritaria.

Dado en Bruselas, Bélgica, a los 24 días del mes de febrero de 2010.

Más informaciones en: www.observatorioca-ue.com



Observatorio CA-UE: www.observatorioca-ue.com
Más información: ICAES, San José, Costa Rica
Teléfonos: (506) 22 29 04 17 / 22 29 01 52
Fax: (506) 22 29 38 93 Email: icaesca@icaescr.com

